

Acta Individual de Grado
Liceo Cartago
Cartago, Valle del Cauca

Inscripción S.E.: 005 - P

DANE: 376147000031

ICFES: 01832-5

En la ciudad de Cartago, Valle, a los 28 días del mes de junio del año 2008, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Liceo Cartago

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Valle, para otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

mediante Reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución No. 591 del 16 de junio de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental del Valle.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Cesar David Ramírez Saldaña

Identificado con T.I. No. 910912-08020 de Cartago

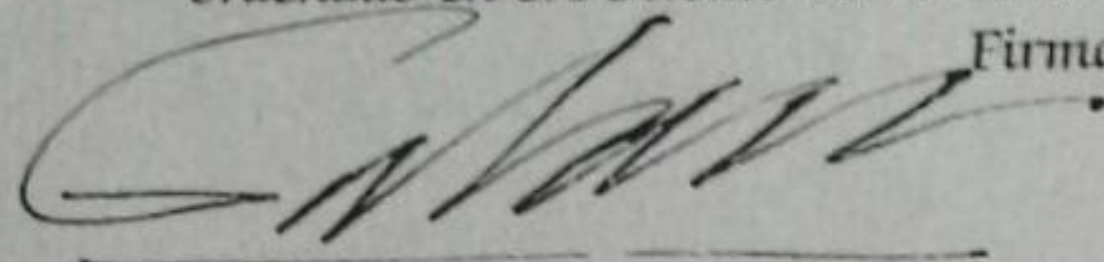
Es fiel copia tomada del Acta General No. 27 de fecha 28 de junio de 2008, que consta de treinta y siete (37) alumnos, que comienza con el nombre de LEONARDO AUGUSTO AGUDELO VILLA y se cierra con el nombre de ANLLY STEEANY ZAPATA OSPINA.

Firmada y sellada por CARLOS ALBERTO PALAU BOTERO (Rector)
y FABIOLA BOTERO QUINTERO (Secretaria)

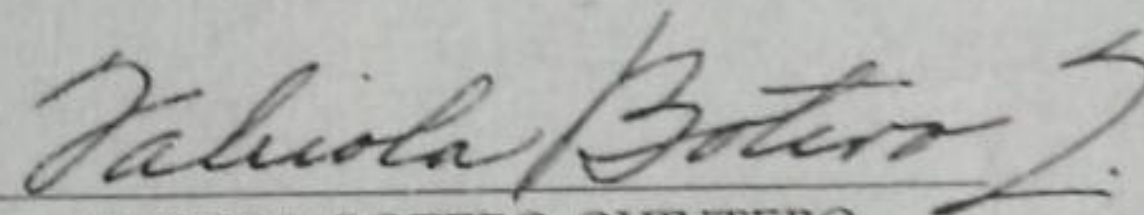
En Cartago, Valle, a los 28 días del mes de junio del año 2008.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada



CARLOS ALBERTO PALAU BOTERO
C.C. No. 19.253.970 de Bogotá, D.C.
Rector



FABIOLA BOTERO QUINTERO
C.C. No. 29.373.724 de Cartago, Valle
Secretaria

Diploma No. 033



UNIVERSIDAD LIBRE

SECCIONAL PEREIRA
NIT. 900.013.790-5

ACTA DE GRADO

Acta de Grado No.

3774

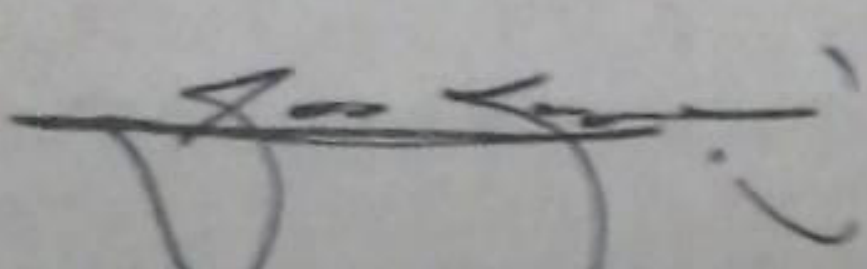
Folio No.

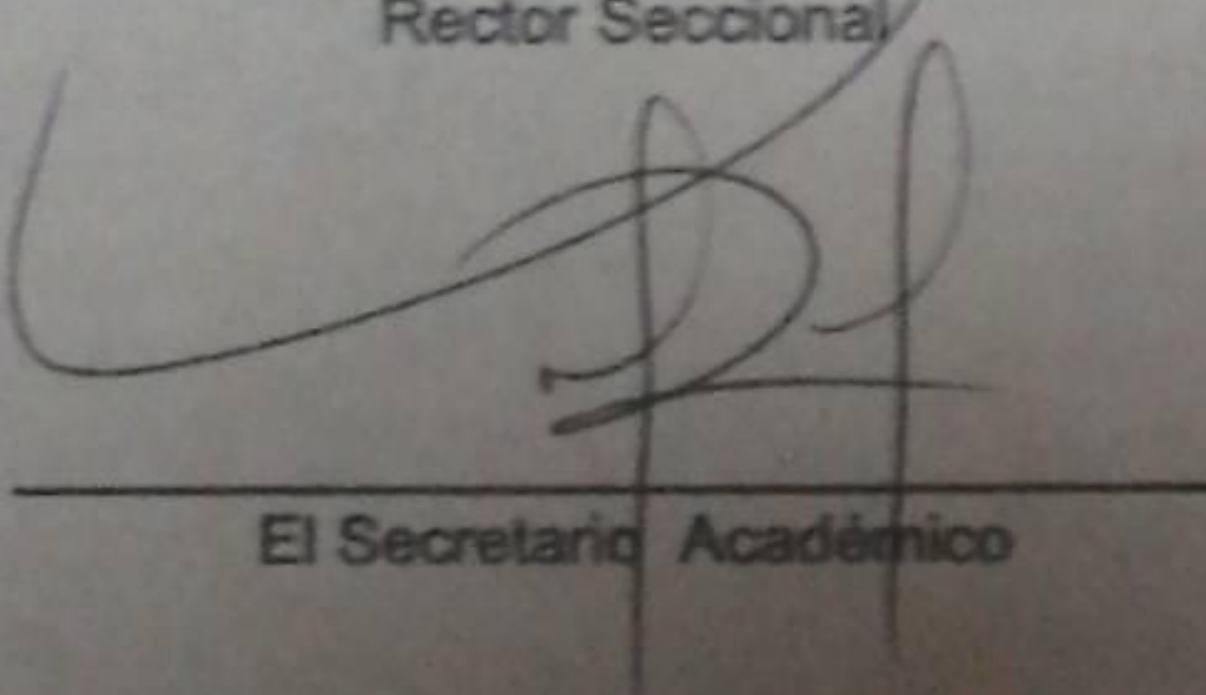
12

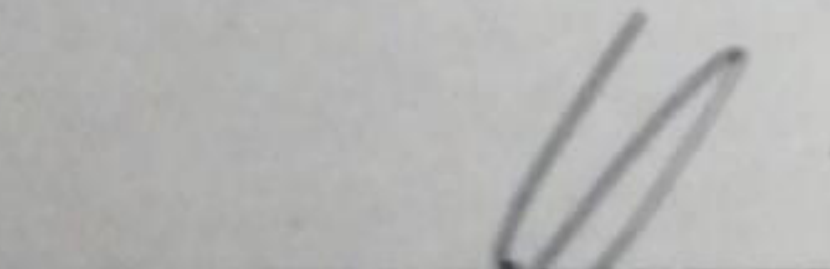
En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 8:00 am del día 22 del mes junio del año 2018, se reunieron los Doctores FERNANDO URIBE DE LOS RIOS, Rector Seccional, LUISA FERNANDA HURTADO CASTRILLON, Decana Facultad de Derecho y MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: RAMIREZ SALDAÑA CESAR DAVID, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1112774217 de Cartago, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ABOGADO (A)**

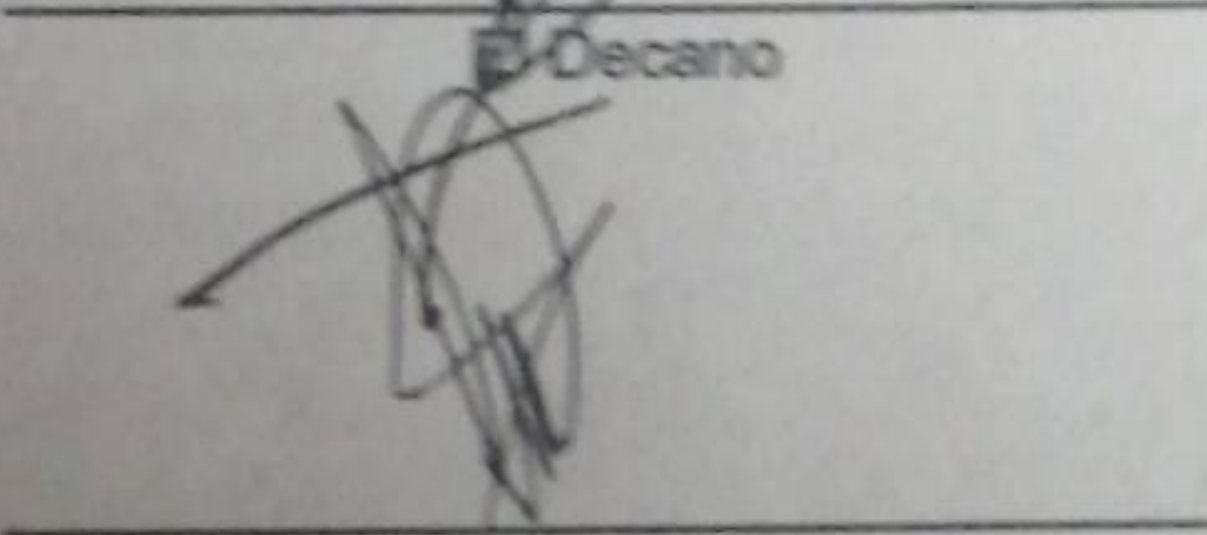
Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): RAMIREZ SALDAÑA CESAR DAVID, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 22 días del mes de junio del año 2018.


Rector Seccional


El Secretario Académico


El Decano


El Graduado (a)

EL MEJOR CAMINO AL FUTURO

Campus Universitario Sede Belmonte
PBX: (6) 315 5600 Fax: (6) 315 5619

Sede Centro: Calle 40 No. 7-30
Teléfono: (6) 314 7518 Fax: (6) 314 7503

www.unilibrepereira.edu.co